

EL RECUERDO, COMO UNA
VELA, BRILLA MÁS EN
NAVIDAD

CHARLES
DICKENS
ESCRITOR INGLÉS



En esta navidad compra tus
obsequios en los negocios de tu
barrio

LA VOZ DEL CHIRIHUE

PUBLICACION GRATUITA

SAN JOSÉ DE MAIPO
QUINCENAL

AÑO 0. N°5 DICIEMBRE 2015

LOS AMARRES DICTATORIALES

LEER Y PASAR

EL TC UN MECANISMO DE FRENO

PÁG 2

EDITORIAL PÁG. 2

MESA SOCIAL POR MÁS
EDUCACIÓN PÚBLICA.

PÁG. 3

A PROPÓSITO DE
NADA Y DE TODO

PÁG. 3

OPERA HANSEL &
GRETEL EXPRESION DE
DEMOCRACIA REAL

PÁG. 4

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, UN MECANISMO DE FRENO

En 1969, a unos meses de la elecciones Presidenciales, en el Senado de la República se presentó un proyecto para legislar sobre la creación de un Tribunal Constitucional (TC) que “protegiera los intereses de la nación”. Sin embargo lo oculto de este proyecto era crear un mecanismo de freno para las futuras transformaciones que el Gobierno de la Unidad Popular traería a Chile, este Tribunal tendría la capacidad de frenar los proyectos que estos “eruditos” de la política nacional estimaran que iban en contra de los intereses republicanos. ¿Qué sucedió?, bueno como era de esperarse, los poderes conservadores lograron aprobar este proyecto que fue promulgado meses antes de que el Presidente Salvador Allende asumiera su mandato. El TC ha cumplido su función desde entonces y en la Constitución del 80', con las libertades individuales y colectivas coartadas por la Dictadura, se le entregan mayores facultades para impedir ciertos cambios que afectarían directamente a los intereses de los sectores de poder. Durante la existencia del TC se han bajado una gran cantidad de proyectos que pretendían mejorar las condiciones de la población, como también las iniciativas para modificar el sistema político de nuestro país.

Hace unos días parlamentarios de la UDI y RN llevaron al TC la glosa presupuestaria de Gratuidad en la Educación Superior aduciendo que era inconstitucional realizarlo a través de la discusión del presupuesto, además solicitando al TC que se pronunciara por la supuesta arbitrariedad que existía al entregar los recursos a instituciones que cumplieran con los requisitos establecidos en el proyecto (Universidades pertenecientes al CRUCH, las privadas fuera del CRUCH deben estar acreditadas por cuatro años o más, no poseer como integrantes de la corporación o fundación universitaria sociedades comerciales con fines de lucro, y considerar representantes en sus estamentos estudiantil y/o funcionario en algún órgano de gobierno superior del plantel, de acuerdo con sus estatutos). Ante estos requerimientos, el TC falló que no existía inconstitucionalidad al presentar la Glosa de Gratuidad en el presupuesto 2016, sin embargo también indicó que existía arbitrariedad en la designación de las instituciones que debían estar dentro de la Gratuidad para el 2016 y obligó al Gobierno a reevaluar como se designarían los recursos, eliminando los

requisitos para incluir en la gratuidad a instituciones privadas. Claro, como es de esperarse, en la Derecha quedaron contentos con este fallo ya que así sus representados, los grandes empresarios de la educación, podrán seguir lucrando con recursos del Estado.

Ud dirá, ¿Por qué es malo que el TC decidiera esto? Porque los recursos destinados son los mismos y por ende se diversificarán, ante esto son 200 mil familias que verán truncados sus sueños de ser los primeros en disfrutar de una Educación Gratuita sin el peso que significa pagar mensualmente cantidades de dinero que sobrepasan los presupuestos familiares. Bueno, la derecha logró su objetivo, logró que 3 Universidades pertenecientes al CRUCH no pudieran acceder a la gratuidad y en cambio varias Ues privadas que lucran con este derecho recibían más recursos de todos los chilenos.

Ahora deberíamos preguntar ¿es necesario un Tribunal Constitucional? Esta institución creada de forma paralela a ambas Cámaras, tiene la facultad de frenar cualquier proyecto que se le ocurra, por mucho que la sociedad reclame y presione los cambios. El TC es un espacio antidemocrático que debe ser eliminado si es que queremos reconstruir una democracia que durante más de 20 años ha dado tumbos y que hoy se encuentra cuestionada por los altos niveles de corrupción que están saliendo a la luz. Es momento de nuevos actores y de una Nueva Constitución que nos entregue un sistema democrático estable y, para que así sea, los ciudadanos deben ser los verdaderos protagonistas de este Cambio Constitucional.

Por Sergio Barría—IC



EDITORIAL

Se vienen las fiestas de fin de año y toda la atención de la ciudadanía se centra en encontrar el regalo perfecto para sus seres queridos o como pasar una buena velada de año nuevo, la vorágine consumista se toma los hogares de lxs chilenxs y del mundo entero. El dinero va y viene, eso es algo muy cierto, sin embargo lxs únicxs que ganan son las grandes cadenas comerciales con sus franjas promocionales invadiendo cada momento de nuestras vidas, pareciera que en estas fechas todo lo ocurrido con ellas ha quedado olvidado. Mas que fechas de reflexión, parecen fechas de Alzheimer colectivo. Pero bueno, esto sucede todos los años y nuestrxs niñxs se merecen recibir aquel regalo que anhelan, después de todo son solo niñxs y no conocen las barbaridades de este mundo. Sin embargo les queremos dar un consejo, en esta noche buena (y todas las noches) abracen a sus hijxs y díganles que son lo más preciado del mundo, que la Navidad no es el hecho de recibir regalos, que la Navidad es el aniversario del nacimiento de un niño que nació en un pequeño pesebre en Belén y que vino al mundo a demostrar las injusticias que ocurrían y aún siguen ocurriendo. Felices Fiestas!!!



Equipo La Voz del Chirihue

MESA SOCIAL POR MÁS EDUCACIÓN PÚBLICA.

El miércoles 2 diciembre en los salones del ex Congreso Nacional, se desarrolló el Seminario **“El mundo social frente a los cambios y al nuevo sistema de educación pública”**, que contó con la presencia de trabajadores de la educación, estudiantes, concejales y la Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara Baja diputada Camila Vallejos. El encuentro proponía resolver interrogantes vinculadas al actual estado de la educación municipal, los enigmas vinculados a la transición a la nueva estructura y la proyección al nuevo sistema.

El seminario comenzó con la exposición de los trabajadores de la educación según organizaciones de origen, para posteriormente escuchar las intervenciones de estudiantes, concejales y de la diputada Camila Vallejos.

A nombre de los trabajadores de la educación expuso el Tesorero de Colegio de profesores señor Juan Soto, el señor Rodrigo Aedo representante de la CONFUDECH que agrupa a los trabajadores de las Corporaciones Municipales de Educación y los DAEM., el sr. Ricardo Oyanedel de la FENATRACAM (organizaciones centrales de administración), el sr. E. Conde de la FENFUDEM (Funcionarios Departamentos y Direcciones de Educación), finalizando las ponencias de los trabajadores de la educación el representante de la CONFEREUCH (asistentes de la educación). Las propuestas de los expositores tuvieron en común la necesidad de cambiar el sistema de educación municipal por un modelo de carácter nacional en donde el Estado juegue una importante función de financiamiento de su gestión formativa, control y proyección de sus resultados a la generación de ciudadanos activos y dispuestos a jugar un rol en el desarrollo de nuestro país. Al mismo tiempo expresaron temores en cuanto a las condiciones de transición para el traspaso de gestión municipal a gestión centralizada, manifestada por la función eficiente a cumplir de los nuevos organismos, por la seguridad laboral de los trabajadores, por la carencia de una carrera funcionaria de rango estatal y por el acceso de la asistencia técnica y profesional para el mejor desempeño. Enuncian que la nueva estructura permitirá el acceso de los representantes de las comunidades escolares (Consejos Escolares), los cuales permitirán otorgar identidad y pertinencia al proceso de enseñanza aprendizaje, con la asistencia de personal de alta capacitación profesional y equipos de profesores empoderados e identificados con los problemas de sus comunidades.

A nombre de los Concejales intervino el sr. Daniel Claps, vicepresidente nacional, el cual expresa que las condiciones de los diferentes municipios son diferentes, tanto en los recursos disponibles como en la disposición a enfrentar el proceso educacional de los alumnos y alumnas de sus comunas. En el proyecto de generación de 67 administraciones educacionales a lo largo del país, aprecia potenciales dificultades de coordinación al deber ser atendidos entre 3 y 4 municipios (territorios

diferentes) por una misma administradora. Aprecia que los Consejos Escolares potenciados con la participación de los concejales de la comuna, podrían estabilizar la función y poder maximizar los efectos de los aprendizajes en contextos de pertinencia. Al mismo tiempo releva la importante función de los ciudadanos que cumplen funciones en los establecimientos educacionales y a los cuales por ley se les impide participar como candidatos a los Concejos Comunales.

En representación de los estudiantes intervino el sr. Ricardo Paredes, presidente nacional de la CONES. Manifiesta satisfacción por el trabajo conjunto emprendido con el MINEDUC en la tarea de hacer pública la educación. Manifiesta que esta es una lucha de 30 años de los estudiantes y su demanda central es la des municipalización. Expresa que el ideario central de la organización es; la completa influencia del Estado en la Educación, que exista en los establecimientos educacionales una democracia interna operante como una forma de formación cívica de los futuros ciudadanos, Consejos Escolares operativos con participación de estudiantes en un dialogo constante y periódico como una forma de desarrollar habilidades proyectables al mundo del trabajo, financiamiento de las unidades educativas a partir de sus necesidades y no por asistencia de sus alumnos, y el inquebrantable derecho de la organización a expresar y defender sus propuestas.

Al cierre del seminario expresa su opinión la Presidenta de la Comisión de Educación de los diputados, sra Camila Vallejos. Expresa que la educación municipal es un fracaso por su negativo efecto en el desarrollo de las comunidades en las cuales ejercen su función. Expresa que hoy día es la oportunidad histórica de construir un sistema nacional de Educación Pública en base a los avances obtenidos en democracia, y de cara a los ciudadanos que expresan sus necesidades y potenciales de desarrollo. Expresa que la relación entre la fuente de expresión (los trabajadores) y la dinámica de trabajo (capacidad de adaptar las realidades) de las comunidades organizadas, permitirán sostener en el tiempo la democracia a través del involucramiento activo de los ciudadanos. La relación escuela y territorio se manifestaría como la cuna de origen del ejercicio democrático y su proyección al futuro. Nada de este sistema podría ser efectivo sin el financiamiento basal del Estado a la función de formar a los futuros ciudadanos.

Por Juan Torres—PC



A PROPÓSITO DE NADA Y DE TODO



Nos hemos acostumbrado solo a criticar y a quejarnos, lo cual no nos permite ver las acciones positivas que pasan a diario a nuestro alrededor o si las vemos simplemente no las destacamos en toda su magnitud, a propósito de nada, me permito contarles que el sábado 12 de diciembre de 2015, en la escuela Especial San Antonio de Casas Viejas se realizó una Fiesta de Gala de los cursos laborales, los cuales están compuestos por jóvenes que presentan diferentes capacidades, interés y anhelos y ver a estos jóvenes llegar a su fiesta con sus rostros llenos de alegría y dignidad nos dice que en nuestro Chile si hay personas comprometidas, que hacen su trabajo y lo hacen bien, que más allá de cumplir una jornada laboral están trabajando por un país inclusivo y humanista.



Y a propósito de todo he querido destacar a este grupo humano que trabaja por el país que todos queremos tener.

Dania Muñoz, mamá de Amanda

OPERA HANSEL & GRETEL EXPRESION DE DEMOCRACIA REAL

La ópera es un arte total en el que se funde la música, el canto, la poesía, las artes plásticas y, la danza. En cada obra todos estos componentes de la ópera combinan su expresividad y belleza. Esta compleja alquimia hace que cada función sea un espectáculo extraordinario, capturando la vista, el oído, la imaginación y la sensibilidad del público, es un momento en que todas las pasiones humanas están en juego.

Si nos remontamos en sus orígenes podemos decir que la ópera surge de la Tragedia Griega y cumplía una función casi ritual, no nace para infundir miedo (a propósito de su nombre) no compasión o espanto, sino para que los oyentes tuvieran sentimientos de depuración y catarsis.

Al escuchar opera aprendemos de una realidad histórica, que nos llena de sensaciones y alimenta el espíritu. Un poco de esto es lo que ocurrió el reciente 9 de diciembre en el Teatro Palermo de Puente Alto con el estreno de la Opera Hansel & Gretel y que también se trajo a nuestra comuna el día 14 en la Escuela Julieta Becerra, una adaptación de este antiguo cuento, realizado por la Compañía de Teatro La Diva, en el marco del programa de inclusión cultural para niños en riesgo social, financiada por el 2% de Cultura del Gobierno Regional, que acerca esta expresión artística a un grupo de la sociedad que jamás había tenido acceso a una presentación en vivo, esto porque a decir verdad está fuera del alcance. Este esfuerzo colectivo impulsado por el Gobierno de la Presidenta lo hizo posible.

La Escuela se abre a la cultura, los niños toman sus sillas y en medio de la algarabía se convierten en espectadores, comienza la música y con ello la presentación que acapara la curiosidad y el interés, especialmente de los más pequeños, todas las autoridades comunales estaban invitadas a este gran evento, lamentablemente los niños son muy pequeños para votar y acompañarlos en esta experiencia parece no fue importante, solo la Concejala Maite Birke de la Nueva Mayoría, tuvo la sensibilidad, consideración y respeto para disfrutar con ellos y ellas de esta significativa jornada.

Por Pamela Águila—PC



BUSCANOS



/LAVOZDELCHIRIHUE



@VOZCHIRIHUE



**REPRESENTANTE LEGAL:
SERGIO BARRÍA**

EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN

BANCADA PC IC
SAN JOSE DE MAIPO



CONTÁCTANOS LAVOZDELCHIRIHUE@GMAIL.COM WWW.LAVOZDELCHIRIHUE.WIX.COM/CHIRIHUE